



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 2018-00156
EJECUTANTE: JAVIER ENRIQUE CORONADO ATENCIO.
EJECUTADO: ELIAS ALFONSO MENDOZA MENDOZA.

Doce (12) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Atendiendo que la vista pública programada previamente no pudo ser realizada debido a que no hubo disponibilidad de salas de audiencia para la fecha, el despacho a efectos de continuar con el trámite procesal correspondiente señala el trece (13) de agosto de 2019, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR**

En ESTADO No _____ de fecha _____ se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.G.P.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
Secretario.

